

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 4303/18

Res. 3245/18

ACTA N° 173, de fecha 6 de noviembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 1998/18, de fecha 24 de julio de 2018, Acta N° 158;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización de un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de Referente de Fabricación Digital;

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes que se detallan a continuación no llegaron al puntaje mínimo para pasar a la segunda etapa: Marcelo BERRUTI, Luis DIPOLITO y Mónica GONZÁLEZ;

II) que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	TEJERA GONZÁLEZ, Alejandro	2.631.298-0	68,50
2	LEYTON FERNÁNDEZ, Fabricio	3.066.640-6	57,50

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



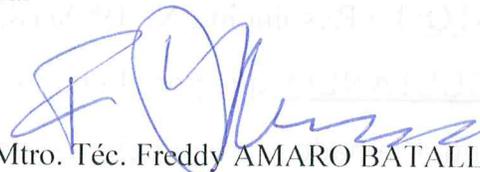
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



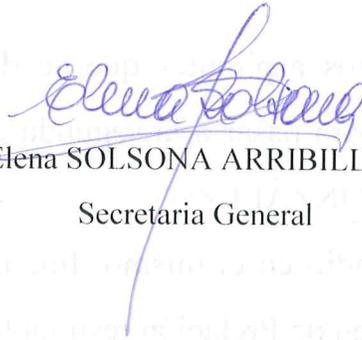
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/lq

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
06 NOV. 2018
SECRETARIA GENERAL CONSEJO LIDA



CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
06 NOV. 2018
DIRECCION DE COMUNICACIONES
RECIBIDO

